

INFORME DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS.

EJERCICIO 2024





ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES POR TRIMESTRE.....	4
2.1. Tercer Trimestre 2024: No realización de actividades.....	4
2.2. Cuarto Trimestre 2024.....	4
2.2.1. Actividad 1: Impresión y Distribución de Documentos Básicos	4
2.2.2. Actividad 2: Capacitación en Documentos Básicos.....	5
3. JUSTIFICACIÓN DE CADA ACTIVIDAD.....	6
3.1. Justificación de la Impresión y Distribución	6
3.2. Justificación de la Capacitación	6
4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE CADA ACTIVIDAD.....	7
4.1. Objetivos de la Actividad 1: Impresión y Distribución de Documentos Básicos.....	7
4.2. Objetivos de la Actividad 2: Capacitación en Documentos Básicos	7
5. METAS E INDICADORES UTILIZADOS PARA MEDIR EL IMPACTO	8
5.1. Metas e Indicadores – Impresión y Distribución	8
5.2. Metas e Indicadores – Capacitación en Documentos Básicos	8
6. ALCANCES CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS DE CADA ACTIVIDAD	9
6.1. Alcances – Impresión y Distribución	9
6.2. Alcances – Capacitación en Documentos Básicos.....	9
7. CONCLUSIONES.....	10
8. BIBLIOGRAFÍA.....	11

1. INTRODUCCIÓN

El presente **Informe Anual de Actividades Específicas 2024** tiene como propósito documentar, analizar y rendir cuentas de las acciones realizadas por el **Partido Político Espacio Hidalgo** durante el ejercicio 2024. Estas actividades se ejecutaron en el marco del financiamiento público destinado a actividades de educación y capacitación política, investigación socioeconómica y tareas editoriales, de conformidad con los Lineamientos aprobados por el Consejo General el 27 de abril de 2015.

Con el objetivo de fortalecer la cultura política interna, **promover la participación ciudadana** y consolidar la identidad institucional, se desarrollaron dos iniciativas principales:

- La impresión y distribución de 5,000 ejemplares de cada uno de los Documentos Básicos del partido (Declaración de Principios, Programa de Acción y Estatutos).
- La capacitación sobre los Documentos Básicos, realizada el 19 de diciembre de 2024 en el Salón Ejecutivo del Hotel Quinta Rivera, Actopan, con la participación de 35 personas provenientes de diversos municipios.

Este informe se estructura en secciones que incluyen la presentación de actividades por trimestre, la justificación, los objetivos, las metas e indicadores, y los alcances cualitativos y cuantitativos de cada actividad, concluyendo con un análisis integral de los resultados obtenidos.

2. PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES POR TRIMESTRE

2.1. Tercer Trimestre 2024: No realización de actividades

Durante el tercer trimestre de 2024 no se realizaron actividades específicas, ni para las demás líneas de acción, debido a que no se contó con la disponibilidad de recursos asignados para estas actividades. Esto se debió a la necesidad de realizar ajustes en las ministraciones del financiamiento público ordinario a los partidos políticos locales de reciente registro. Dichos reajustes fueron el resultado de la resolución de diversos medios de impugnación por parte de la autoridad jurisdiccional electoral en materia de financiamiento público, en cumplimiento con la sentencia identificada con la clave TEEH-RAP-045/2024 y su acumulado TEEH-RAP-046/2024, emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, la cual fue atendida mediante la aprobación del acuerdo IEEH/CG/300/2024.

Dado que los recursos destinados a la ejecución de estas acciones no estuvieron disponibles durante el periodo referido, resultó inviable la planificación y realización de actividades alineadas con los objetivos establecidos.

2.2. Cuarto Trimestre 2024

Una vez regularizadas las ministraciones y recibido el financiamiento correspondiente el 13 de noviembre de 2024, se procedió con la ejecución de las siguientes actividades:

2.2.1. Actividad 1: Impresión y Distribución de Documentos Básicos

Descripción

Se imprimieron 5,000 ejemplares de la **Declaración de Principios**; 5,000 ejemplares del **Programa de Acción** y 5,000 ejemplares de los **Estatutos**, para su distribución entre afiliados, simpatizantes y en eventos estratégicos del partido.

Clasificación

Tipo de Acción: Tareas Editoriales

Modalidad: Divulgación o difusión

2.2.2. Actividad 2: Capacitación en Documentos Básicos

Descripción

Se llevó a cabo una sesión de **capacitación sobre los Documentos Básicos del Partido** el 19 de diciembre de 2024 en el Salón Ejecutivo del Hotel Quinta Rivera, en Actopan. La capacitación, inicialmente programada para 30 personas, contó con la asistencia de 35 participantes provenientes de los municipios de Zimapan, Ixmiquilpan, Huasca de Ocampo, Actopan, Tizayuca, Huehuetla, Huejutla, Tecozautla, Calnali y Mineral de la Reforma.

Clasificación

Tipo de Acción: Capacitación

Modalidad: Capacitación y formación

3. JUSTIFICACIÓN DE CADA ACTIVIDAD

3.1. Justificación de la Impresión y Distribución

La impresión y distribución de los Documentos Básicos es una actividad editorial fundamental que permite difundir los principios, fines y compromisos institucionales de Espacio Hidalgo. Estos documentos –la Declaración de Principios, el Programa de Acción y los Estatutos– constituyen la base ideológica y operativa del partido, y su amplia difusión fortalece la identidad y cohesión interna, al tiempo que garantiza la transparencia y la rendición de cuentas. Esta actividad responde a la necesidad de que todos los afiliados y simpatizantes tengan acceso a la información que define nuestra visión y misión política.

3.2. Justificación de la Capacitación

La capacitación sobre los Documentos Básicos es esencial para asegurar que los afiliados comprendan en profundidad los lineamientos, objetivos y compromisos que rigen la acción política de Espacio Hidalgo. Esta actividad formativa facilita el análisis crítico y el debate entre los participantes, promoviendo un mayor compromiso ideológico y la consolidación de líderes capaces de **impulsar la participación democrática**. La capacitación se desarrolló en un entorno profesional y accesible, garantizando la integración de los conceptos fundamentales y la aplicación práctica de los mismos en el quehacer político del partido.

4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE CADA ACTIVIDAD

4.1. Objetivos de la Actividad 1: Impresión y Distribución de Documentos Básicos

Objetivo General:

Difundir de manera efectiva la identidad, principios y programas de Espacio Hidalgo a través de la impresión y distribución de nuestros Documentos Básicos.

Objetivos Específicos:

- Imprimir 5,000 ejemplares de la Declaración de Principios, 5,000 ejemplares del Programa de Acción y 5,000 ejemplares de los Estatutos.
- Distribuir estos documentos en eventos estratégicos y a través de canales internos, garantizando que la información llegue a todos los afiliados y simpatizantes.

4.2. Objetivos de la Actividad 2: Capacitación en Documentos Básicos

Objetivo General:

Fortalecer el conocimiento y el compromiso de los afiliados con los fundamentos ideológicos y operativos de Espacio Hidalgo mediante una capacitación especializada en nuestros Documentos Básicos.

Objetivos Específicos:

- Proveer a los participantes una comprensión detallada de la Declaración de Principios, el Programa de Acción y los Estatutos.
- Fomentar el análisis crítico y la discusión sobre la aplicación de estos documentos en el quehacer político del partido.
- Aumentar el nivel de compromiso y la capacidad de liderazgo de los participantes, consolidando así la identidad del partido.

5. METAS E INDICADORES UTILIZADOS PARA MEDIR EL IMPACTO

5.1. Metas e Indicadores – Impresión y Distribución

Meta:

Imprimir y distribuir un total de 15,000 ejemplares (5,000 de cada documento).

Indicadores Cuantitativos:

- Número total de ejemplares impresos y distribuidos.
- Número de personas y puntos de difusión en los que se distribuyeron los documentos.

Indicadores Cualitativos:

- Retroalimentación de los destinatarios sobre la claridad y pertinencia de la información contenida en los documentos.
- Evaluación del conocimiento de los Documentos Básicos antes y después de la difusión en el caso de complementar con capacitación.

5.2. Metas e Indicadores – Capacitación en Documentos Básicos

Meta:

Realizar una sesión de capacitación con al menos 30 participantes, alcanzando una asistencia real de 35 personas.

Indicadores Cuantitativos:

- Número de participantes en la capacitación.
- Número de municipios representados por los asistentes.

Indicadores Cualitativos:

- Evaluación de satisfacción mediante encuestas post-capacitación.
- Incremento en el nivel de comprensión y compromiso, medido a través de retroalimentación directa y análisis de preguntas formuladas durante la sesión.

6. ALCANCES CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS DE CADA ACTIVIDAD

6.1. Alcances – Impresión y Distribución

Cuantitativos:

Se lograron imprimir y distribuir 15,000 ejemplares en total, alcanzando una amplia cobertura por persona y puntos estratégicos.

Cualitativos:

La difusión de los Documentos Básicos ha reforzado la identidad ideológica del partido, mejorando la cohesión interna y el sentido de pertenencia entre afiliados y simpatizantes.

6.2. Alcances – Capacitación en Documentos Básicos

Cuantitativos:

La sesión de capacitación contó con la participación de 35 personas, superando la meta inicial de 30, y representó al menos 10 municipios.

Cualitativos:

Los participantes manifestaron un alto nivel de satisfacción y un incremento significativo en la comprensión de los fundamentos y compromisos de Espacio Hidalgo, lo que contribuye al fortalecimiento del liderazgo interno y a la mejora de la participación democrática.

7. CONCLUSIONES

El ejercicio 2024 ha permitido a Espacio Hidalgo cumplir con sus objetivos de difundir y capacitar sobre sus Documentos Básicos, consolidando los principios, fines y programas que orientan nuestra acción política. La actividad de impresión y distribución de 15,000 ejemplares ha facilitado la difusión de nuestra identidad ideológica, mientras que la capacitación realizada el 19 de diciembre de 2024 ha fortalecido el compromiso y la capacidad de liderazgo de nuestros afiliados y simpatizantes.

A pesar de que en el tercer trimestre no se realizaron actividades específicas debido a la indisponibilidad de recursos, la regularización de las ministraciones en el cuarto trimestre permitió la ejecución exitosa de las iniciativas previstas, demostrando un impacto positivo en la formación política interna y en la consolidación de los valores democráticos de nuestro partido.

Se recomienda continuar y ampliar estas acciones en futuros ejercicios, reforzando los mecanismos de seguimiento y evaluación para potenciar aún más la participación y el empoderamiento de nuestros afiliados.

8. BIBLIOGRAFÍA

Lineamientos para la distribución y regulación del financiamiento público para actividades de educación y capacitación política, investigación socioeconómica y tareas editoriales. Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo General, 27 de abril de 2015.

Código Electoral del Estado de Hidalgo.

Estatutos, Declaración de Principios y Programa de Acción de Espacio Hidalgo. Documentos Básicos del Partido.

Documentación interna de Espacio Hidalgo. (2024). Listas de asistencia y material del curso.

Reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.